



St George's College

Founded 1898

CUIDADO PERSONAL POLÍTICAS y PROCEDIMIENTOS

Revisado y aprobado Enero 2023

Próxima revisión Enero 2024



St George's College

Founded 1898

ONE SCHOOL

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE ST GEORGE'S

VISIÓN

St George's College es una institución educativa privada sin fines de lucro, bilingüe, mixta, con una larga tradición en proveer una educación integral y exigente. Brinda un programa internacional con altos estándares que busca desarrollar fuertes valores éticos e integridad de carácter, que permitirán a sus alumnos convertirse en ciudadanos útiles y exitosos.

MISIÓN

Nuestra misión es brindar a los alumnos entre los 3 y 18 años una educación bilingüe, integrando los programas curriculares argentinos con los internacionales. Nos esforzamos en una actualización permanente de la calidad en la enseñanza y aprendizaje, en la administración y manejo de los recursos de la Institución, para que sus alumnos puedan desarrollar al máximo su potencial. Nuestro entorno promueve el desarrollo individual, el pensamiento independiente, el espíritu deportivo y una interacción intensa y cercana con la comunidad.

DECLARACIÓN DE VALORES

Desde su fundación en 1898, St George's College ha sostenido los valores adoptados por sus fundadores cristianos, provenientes de los mejores que se desprenden de la tradición británica. Estos valores se encuentran contenidos en los siguientes enunciados:

- Defender la honestidad, la integridad y la verdad.
- Demostrar fortaleza a través de la energía, el coraje y la responsabilidad
- Mostrar buenos modales y respeto hacia los demás, las reglas, las instituciones y el medio ambiente.
- Compromiso y lealtad con el colegio, su gente y la sociedad en general.
- Desarrollar activamente el concepto de deber, cuidado y liderazgo mediante el ejemplo.
- Aplicar perseverancia y el juego limpio en el comportamiento, el trabajo y el deporte.

El colegio se esfuerza por mantener estos valores a través de la Comisión Directiva, el personal, los alumnos y los padres, reforzando así la mejor tradición de sus fundadores.

1. COMPROMISO CON EL CUIDADO PERSONAL

En St George's se espera que los niños estén entrenados en el uso del baño antes de su ingreso. No se prevé que el personal enseñe a los alumnos a utilizar el baño. Por lo tanto, a menos que el niño tenga una discapacidad según lo definido por la legislación, se considera que los padres/tutores han entrenado al niño para estar limpio y seco antes de que comience el colegio y a manejar sus propias necesidades de cuidado personal.

Hay grupos de niños y jóvenes que pueden requerir cuidados personales SEND, por una discapacidad o cuidados médicos o debido a un impedimento temporal. Se implementará un plan de cuidados para tales alumnos; el plan debe considerar los principios y la guía práctica en esta política.

Para facilitar esto:

- La comunicación para los padres será clara en relación con la expectativa de que los niños sean entrenados en el uso del baño antes de su primer día en el colegio, a menos que haya razones médicas u otras razones de desarrollo por lo que esto no es apropiado.
- El personal en St George's trabajará en estrecha colaboración con los padres, las familias y otros profesionales para compartir información y proporcionar continuidad de atención entre el hogar y el colegio. El entrenamiento en el uso del baño es una habilidad esencial del cuidado personal que el niño aprende con el pleno apoyo de los adultos y sin sentirse juzgado por ellos.

El docente a cargo de la clase es responsable de garantizar que todo el personal que trabaja con esa clase y los niños entiendan y sigan estos procedimientos.

Este documento debe ser leído junto con las siguientes políticas y procedimientos:

- Salvaguarda
- Salud y seguridad
- Primeros auxilios
- Código de conducta del personal
- Denuncia de irregularidades
- SEND

2. OBJETIVOS

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

- Verificar que el colegio cumple con todas las leyes y directrices nacionales.
- Asegurar las mejores prácticas a nivel mundial.

UN COLEGIO

- Establecer principios de manera eficiente para todas las secciones e identificar las diferencias en los procedimientos.
- Asegurar siempre que sea posible, que los recursos, servicios contratados y los materiales de soporte se implementen de manera eficiente en ambas sedes y sean replicados/similares en la medida de las posibilidades.

CONTEXTO

- Proporcionar al equipo de liderazgo un marco dentro del cual puedan trabajar.
- Comunicar de manera clara nuestras políticas y procedimientos a la comunidad.

POLICY SPECIFIC

- Garantizar que los alumnos sean atendidos y cuidados en una forma responsable, respetuosa y segura.
- Proporcionar al personal lineamientos claros para garantizar su propia seguridad en el lugar de trabajo.

3. DEFINICIÓN

El cuidado personal puede ser definido como todo cuidado que comprenda la higiene, el contacto o un procedimiento en áreas personales íntimas que la mayoría de las personas harían por sí mismas, pero que en el caso de algunos alumnos no pueden hacerlo por su corta edad, por dificultades físicas u otras necesidades especiales. También implica la supervisión de los alumnos involucrados en el cuidado personal.



St George's College

Founded 1898

QUILMES

4. PROCEDIMIENTOS

Comenzar el colegio es un evento importante y potencialmente desafiante para los niños. También es un momento de crecimiento y de cambios muy rápidos en el desarrollo de los niños. Como con todos los hitos del desarrollo, hay una amplia variación en el tiempo en el que los niños dominan las habilidades de estar completamente entrenados para el uso del baño. Por distintas razones, los niños en el jardín de infantes pueden:

- No estar totalmente entrenados en el uso del baño en todos los entornos.
- Haber sido entrenados totalmente pero experimentar una leve regresión en respuesta al estrés y la emoción por el inicio de la etapa escolar.
- Haber sido totalmente entrenados en casa pero propensos a accidentes en un nuevo entorno.
- Transitar el punto de haber sido entrenados pero de necesitar recordatorios y estímulo.
- Tener SEND y quizás necesitar ayuda (durante el pre escolar y más allá) con todos o algunos de los aspectos del cuidado personal, tales como lavarse, vestirse o ir al baño.

Nuestro enfoque de las mejores prácticas

En ocasiones un niño puede necesitar ayuda para cambiarse, como resultado de un accidente al ir al baño, mojarse fuera o vomitar su ropa, etc. El personal siempre debe animar al niño a desvestirse y vestirse sin ayuda. Sin embargo, se le brindará asistencia de ser necesaria, de manera que se estimule una independencia creciente del niño en las habilidades del cuidado personal.

Si un niño se moja o se mancha en la escuela, siempre será tratado con respeto. Deberá ser consolado y tranquilizado. Las siguientes pautas describen nuestros procedimientos habituales, pero también buscaremos elaborar respuestas apropiadas para la edad e individuales cuando sea necesario.

Respetamos que haya una necesidad de tratar a todos los alumnos con cuidado y dignidad al brindarles cuidado personal. El bienestar del niño es de suma importancia y su experiencia con el cuidado íntimo y personal debe ser positiva. Es vital que cada alumno sea tratado como un individuo y que el cuidado que reciba sea gentil y sensible. Ningún alumno debe ser tratado de manera que se le ocasione más malestar o angustia.

Procedimiento para desvestir y vestir alumnos -después de mojarse o ensuciarse

- Los alumnos que necesiten una asistencia regular con el cuidado íntimo por razones médicas o de desarrollo tendrán un Plan de Educación en el Cuidado de la Salud (EHCP) acordado con el personal, los padres/tutores y cualquier otro profesional involucrado activamente. En esta instancia, se debe seguir un procedimiento individual.
- Cuando no haya un plan, los padres/tutores serán informados el mismo día en que su hijo ha necesitado ayuda con sus necesidades íntimas (por ejemplo, ha tenido un “accidente” o se mojó o ensució). La información sobre el cuidado íntimo debe ser tratada de manera confidencial, y comunicada personalmente de manera sensible, por teléfono o por email.
- Si el miembro del personal considera que el niño se siente muy apenado, entonces se le solicitará a los padres/tutores que concurren al colegio para asistir a su hijo.
- El personal le dará al niño la oportunidad de higienizarse por sus propios medios y de cambiarse su ropa interior apartado de los demás niños, a los efectos de respetar su dignidad y privacidad.
- El personal alentará al niño para que haga por sí mismo tanto como pueda.
- El personal que brinda cuidado íntimo debe dirigirse al niño por el nombre, haciendo contacto visual al nivel del niño, explicándole qué están haciendo y comunicándose con el niño en una manera que refleje su edad.
- Si un niño se ensucia hasta el punto de necesitar una ducha, entonces un miembro del equipo de Kinder llevará al niño a la enfermería donde hay duchas disponibles.
- El miembro del personal que ayude a un niño con su cuidado íntimo, debe informarlo a otro adulto adecuado, señalando dónde lo hará y asegurándose de que la puerta del espacio permanezca abierta.
- Los adultos que ayudan a los alumnos con su cuidado íntimo deben ser empleados del colegio, no alumnos ni voluntarios y como tales, deben haber aprobado los controles policiales y su formación en salvaguarda.
- Los padres deberán presentar un uniforme de repuesto para que los niños se cambien en el caso de un accidente (habrá un uniforme escolar adicional disponible en el caso de que un niño no tuviera uniforme de repuesto el día del accidente). Los padres tendrán que devolver el uniforme limpio lo antes posible.
- Para facilitar este procedimiento, se contará con toallas húmedas higiénicas, guantes descartables, bolsas plásticas, ropa interior y medias limpias.

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política será revisada por el SLT y presentada a la Comisión Directiva para su consideración y aprobación final.

Aprobado por la Comisión Directiva, firmado:

Dr Francisco Follett, Chairman

James Belmonte Diver, Headmaster

Fecha: